



Premio Hispanoamericano de Poesía para Niños 2010

BASES

1. La presente convocatoria tiene carácter internacional. Podrán participar todos los escritores que lo deseen, sin importar su lugar de residencia o nacionalidad, con un libro de poesía en lengua española destinado a los niños.
2. Los interesados en participar en el certamen deberán enviar un libro de poesía para niños, con tema y forma libres, de entre 10 y 50 cuartillas.
3. Cada envío constará de **TRES** tantos engargolados, firmados con un seudónimo diferente inclusive del seudónimo literario habitual del autor. Los originales deberán ser en su totalidad inéditos.
4. Adjunto al trabajo, en un sobre cerrado, se enviará una nota informativa con:
 - El nombre del autor.
 - Sus datos de localización (domicilio completo, teléfono y correo electrónico, en su caso).
 - Una nota biobibliográfica de una cuartilla como máximo.En la parte exterior del sobre debe escribirse el seudónimo y el nombre de la obra concursante. En ningún caso se devolverán originales.
5. Las obras presentadas no deberán estar participando en otros concursos ni en espera de aprobación o dictamen para su publicación editorial (impresa o electrónica).
6. No hay límite de originales por concursante. Se podrá participar con el número de originales que se desee, amparado bajo distintos seudónimos. Su participación en el concurso hace explícita la aceptación de estas bases.
7. El plazo límite de envío para las participaciones al premio será el **5 de julio de 2010**. Para los trabajos que se reciban posteriormente, se tomará en cuenta la fecha de envío.
8. Los participantes deberán enviar el material descrito al siguiente domicilio:
FUNDACIÓN PARA LAS LETRAS MEXICANAS, A. C.
Premio Hispanoamericano de Poesía para Niños 2010
Liverpool 16, Col. Juárez,
Delegación Cuauhtémoc, México, D.F.
C.P. 06600, México.
9. El jurado dictaminador estará integrado por tres personas de reconocido prestigio literario. Su composición será dada a conocer hasta la fecha de publicación del resultado y su fallo será inapelable.
10. El resultado del concurso será dado a conocer a más tardar en el mes de septiembre de 2010.
11. El premio será entregado en la fecha y lugar que determine la Fundación para las Letras Mexicanas.
12. Adicionalmente, la Fundación patrocina el traslado y estadía del autor del libro ganador para la ceremonia de premiación.
13. Cualquier caso no previsto en la presente convocatoria será resuelto por la Fundación para las Letras Mexicanas.
14. El premio único e indivisible consistirá en \$200,000.00 (doscientos mil pesos moneda nacional, libres de impuestos) y la edición del libro en el Fondo de Cultura Económica, bajo sus características editoriales.
15. La Fundación para las Letras Mexicanas y el Fondo de Cultura Económica podrán atender la recomendación del jurado, en su caso, para la publicación de otros libros que, habiendo participado en el certamen, no hayan resultado ganadores. La contratación, en este caso, se normará por la Ley Federal de Derechos de Autor de México.

